

Guayaquil, 24 de abril del 2010

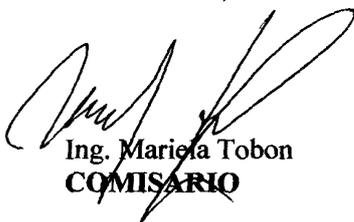
Señores
ECUAQUIMICORP S.A.
Ciudad.-

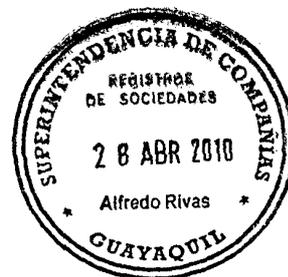
En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía y en base en lo establecido de la Ley de Compañías le comunico:

- A) que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna a las disposiciones de la ley y a sus registros.
- B) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondientes.
- C) He revisados el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre de 2009 encontrando conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes al ejercicio económico del año 2009

Atentamente,


Ing. Mariela Tobon
COMISARIO



Guayaquil, Abril 24 de 2010

**Sres.
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.**

De mis consideraciones

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Representantes Legales de las Compañía **ECUAQUIMICORP S.A.** a la presente fecha son los siguientes.

Sra. Carolina Edy Alvarado Noboa Gerente General C.I.#0911001899

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

Carolina Alvarado
SRA. CAROLINA ALVARADO NOBOA
Gerente General
C. C. # 0911001899
Nacionalidad Ecuatoriana

